



CAMPEONATO DE ANDALUCIA

CADETE, JUNIOR, SUB21

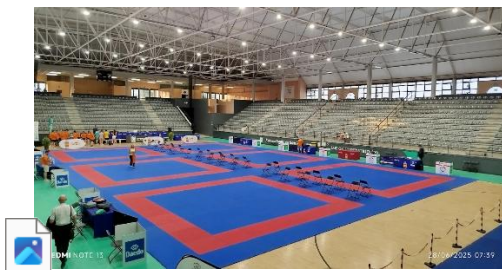
DE KATA Y KUMITE

Y PARAKARATE

Octubre
2026

La Federación Andaluza de karate organiza el CAMPEONATO DE ANDALUCIA CADETE-JUNIOR SUB 21 de KATA y KUMITE, masculino, femenino y PARAKARATE, el día 3 de OCTUBRE de 2026 en jornada de mañana y tarde, a partir de las 09:30 hrs. (provisionalmente).

LUGAR DE CELEBRACION



unnamed.webp

**CIUDAD DEPORTIVA BAHIA SUR
CAÑO HERRERA, S/N
11100 SAN FERNANDO
CADIZ
956105758**

PARTICIPANTES

1.- Cada Delegación Provincial podrá inscribir por modalidad y peso/categoría SEGÚN BAREMO (se han tomado como referencia las licencias de año 2025)

En Para Karate el baremo será libre DEBEN ESPECIFICAR (K21, K22, etc)

ALMERÍA	3
CÁDIZ	4
CÓRDOBA	3
GRANADA	3
HUELVA	2
JAÉN	2
MÁLAGA	6
SEVILLA	4

2.- Los Campeones de Andalucía y España del año anterior de cada respectivo Campeonato no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.

3.- **CUOTA DE PARTICIPACION:** Cada competidor abonará 15€ una modalidad, 10€ la segunda modalidad.

El Deportista que participe en KATA EQUIPO y haga individual no tendrá que abonar la segunda cuota.

MODALIDADES

A) KUMITE

A.1. INDIVIDUAL

- Kumite Cadete Masculino.
- Kumite Cadete Femenino
- Kumite Junior Masculino
- Kumite Junior Femenino
- Kumite SUB 21 Masculino
- Kumite SUB 21 Femenino

B) KATA

B.1. INDIVIDUAL

- Cadete Masculino
- Cadete Femenino
- Junior Masculino
- Junior Femenino
- Sub 21 Masculino
- Sub 21 Femenino

B.2. EQUIPOS

- Equipos Cadete/Junior Masculino
- Equipos Cadete/Junior Femenino
- Equipos Sub21 Masculino
- Equipos Sub21 Femenino

C) PARA-KARATE (Cadete/Junior/Sub21 masculino o femenino)

- K21 (intelectual)
- K22 (intelectual)
- K23 (intelectual)
- K30 (silla de ruedas)
- K10 (visual)
- K11 (visual)
- K40 (física)
- K50 (auditiva)

CATEGORÍAS

1. - KUMITE JUNIOR MASCULINO

-55 kgs	-61 kgs	-68 kgs	-76 kgs	+76 kgs
---------	---------	---------	---------	---------

2. - KUMITE JUNIOR FEMENINO

- 48 kgs	-53 kgs	-59 kgs	-66 kgs	+66 kgs
----------	---------	---------	---------	---------

3. - KUMITE CADETE MASCULINO

- 52 kgs	-57 kgs	-63 kgs	-70 kgs	-70 kgs
----------	---------	---------	---------	---------

4. - KUMITE CADETE FEMENINO

-47 kgs	-54 kgs	-61 kgs	+61kgs
---------	---------	---------	--------

5. - KUMITE SUB21 MASCULINO

-60 kgs	-67 kgs	-75 kgs	-84 kgs	+84 kgs
---------	---------	---------	---------	---------

6. - KUMITE SUB21 FEMENINO

- 50 kgs	-55 kgs	-61 kgs	-68 kgs	+68 kgs
----------	---------	---------	---------	---------

7.- KATA Y PARA- KARATE

Cadete masculino	Cadete femenino
Junior masculino	Junior femenino
Sub 21 masculino	Sub 21 femenino

EDADES (Referidas al **primer día** de la Competición del Cpto de Europa, **Yerevan (Armenia) 5 febrero 2027.**

- Sub 21 (kumite) 18, 19 y 20 años
- Júnior (kumite y kata) 16 y 17 años
- Cadete (kumite y kata) 14 y 15 años
- Equipos (kata) 14-17 años

GRADO

El grado mínimo para participar será:

- KATA Y KUMITE: CINTO MARRON
- PARA-KARATE: AZUL

ARBITRAJE

Según el Reglamento de la R.E.F.K. (W.K.F.) con la salvedad de la posible reducción de jueces que forman el panel arbitral, que se ajustará según disponibilidad.

SORTEO

Se realizará el martes, 29 septiembre a las 10:00 horas desde la sede de la Federación.



Esta actividad podrá seguirse ONLINE a través de la plataforma KarateScoring

PESAJE

Se realizará en el Pabellón a partir de las horas 08:45 los competidores que realicen kata y kumite y a partir de las 09:15 kumite competidores jornada de mañana.

Las tolerancias admitidas son de 0,2 kg para todas las categorías masculinas y de 0,5 kg para todas las categorías femeninas. La misma tolerancia se aplica a los límites superior e inferior de una categoría de peso.

En caso de que algún competidor no dé el peso quedara automáticamente descalificado sin poder ser sustituido por otro ni cambiado de categoría.

Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

INSCRIPCIONES

La fecha **LIMITE DE INSCRIPCIÓN es el lunes, 21 de septiembre VIA DELEGACIÓN**, en el documento L2. Además, se debe adjuntar con la inscripción la correspondiente autorización paterna para menores de 18 años (se podrá descargar en la web)

Los COACH inscritos por las delegaciones deben estar en posesión de la **Titulación en vigor de COACH FAK**, y serán los únicos autorizados para estar en pista. Deberán llevar la acreditación colgada en todo momento. En caso de llevar una credencial que no corresponda con la persona SERA SANCIONADO tanto el COACH OFICIAL y el SUPLANTADO.

PROTECCIONES Y EQUIPACIÓN

El equipamiento debe cumplir las medidas y otros detalles oficiales.

Se recuerda que se puede usar karategui sin hombreras de colores. En caso de usarse las de colores rojo y azul DEBE coincidir con el color de la vuelta correspondiente.

Las protecciones deberán cumplir plenamente su cometido. Se destaca que las coquillas masculinas son obligatorias a partir de los 14 años. Su incumplimiento tendrá las consecuencias reglamentarias.

Cualquier corrección de equipamiento y/o protecciones que se aprecie al entrar en el tatami o durante el combate deberá corregirse en un máximo de dos minutos en Kumite, y 1 minuto en Kata, y conllevará la retirada del coach de ese encuentro.

El coach debe ir con la indumentaria permitida (chándal oficial completo, o bien, camiseta/polo oficial de su Delegación o una camiseta/polo de color liso sin logotipos), y no llevar accesorios no permitidos. (pantalón largo de chandal)

En las chaquetas del karategi solo se admitirá el escudo de su delegación o ningún otro.

Las protecciones homologadas tanto a nivel mundial, europeo y nacional admitidas serán las que se muestran a continuación.

MARCAS HOMOLOGADAS RFEK	
FUJIMAE  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector interior de pecho (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco). - Coquilla femenina (blanco). - Coquilla masculina (blanco).	KAMIKAZE  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco).
	DAEDO  - Casco Infantil (blanco)
NKL SPORT  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco)	TAGOYA  - Guantillas (rojas y azules). - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Casco infantil (blanco).
HAJIME  - Guantillas (rojas y azules). - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).	LAGUNA  - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector interior de pecho (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco). - Coquilla femenina (blanco). - Coquilla masculina (blanco).
MARCAS HOMOLOGADAS EUROPEAN KARATE FEDERATION (EKF)	
☒ VENUM	☒ BEST SPORT
MARCAS HOMOLOGADAS WORLD KARATE FEDERATION (WKF)	
☒ ADIDAS ☒ ARAWAZA ☒ BUDONORD ☒ DAEDO ☒ SMAI ☒ PUNOK	☒ HAYASHI ☒ WACOKU ☒ SHUREIDO ☒ TOKAIDO ☒ WESING ☒ BEST SPORT

ACLARACIONES de la COMPETICIÓN de KUMITE

DISTANCIAS

- Cadete: geri (permitido el toque superficial), puño (no permitido ningún contacto).
- Júnior: geri (permitido el toque superficial), puño (permitido el toque superficial).
- Sub21 y Sénior: geri (permitido el contacto sin lesión), puño (permitido el contacto sin lesión).

PUNTUACIÓN

- No hay límite de puntos. Se finaliza a diferencia de 8, aunque cuando sea importante la contabilidad de los puntos (round-robin o equipos) se puede dar el caso de una puntuación con mayor diferencia, de hasta 9 o 10 puntos.
- En caso de acabar un combate individual con igualdad de puntos se mirarán los siguientes criterios, en orden de aplicación:
 1. Senshu.
 2. Mayor número de ippones.
 3. Mayor número de waza-aris.
 4. Hantei (valorando la superioridad de tácticas y técnicas).

COMPETICIÓN de KATA

- Eliminación directa por BANDERAS.

PROTESTAS REGLADAS EN AMBAS MODALIDADES:

- Nadie puede reclamar sobre un juicio o apreciación a los miembros del Panel de Arbitraje.
- En caso de un error administrativo (contabilidad) será comunicado inmediatamente al jefe de tatami o al kansa.
- Si un arbitraje parece haber infringido el reglamento, el entrenador del contendiente o el representante oficial son los únicos autorizados para presentar una reclamación. El aviso de presentación de una protesta se debe hacer INMEDIATAMENTE al acabar el encuentro en la propia mesa del tatami. A partir de ahí se seguirá el procedimiento reflejado en las normas de arbitraje hasta llegar al Comité de Competición, que tomará una decisión definitiva.

NOTA: En cada categoría y modalidad habrá un MÁXIMO DE 4 CABEZAS DE SERIES.

RELACIÓN DE COMPETIDORES QUE NO OCUPAN BAREMO.

MODALIDAD KATA Y PARAKARATE

IAN ALVAREZ FOTHERINGHAM	MA
ORNELLA ROCHA PEPERMANS	MA
ELISEY YAGUDIN GRITSENKO	MA
LUCIA MENGIBAR QUESADA	MA
GONZALO RODRIGUEZ PALOMO	MA
ABRIL ANGULO MADRID	ALM
RICARDO BENITEZ BASTO	CADK23
IVAN MORENO SANTOS	CADK21
ISRAEL RODRIGUEZ GARRIDO	SEVK22

MODALIDAD KUMITE

SERGIO PINO CABEZA	JA
IVAN QUESADA TORRES	GR
ERNESTO GARCIA VARGAS	GR
MANUEL BONILLA SANCHEZ	CO
MARIO RUBIO AGUILERA	CO
LYDIA MARIA PAREJA SELAS	CO
CLARA NARVAEZ MUÑOZ	MA
LUCIA ARANEGA GARCIA	CA
ALEJANDRA HIGUERAS CRESPO	CO
DAVID GOMEZ MAURIÑO	SE
JOSE MAESTRE BARREDA	SE
NOE BOUTELLIER SORIA	MA
MANUEL BEJAR LOPEZ	MA
JOSE MEDINA FERNANDEZ	CO
LOLA MATOS PERAL	SE
AITANA CANO AYALA	AL
ALEJANDRA GOMEZ MAURIÑO	SE
BRENDA CHERYL VALENCIA AGUIRRE	MA
YASMINE KSIRI EL MEHDAOUI	MA
ANTONIO LOPEZ MATEOS	AL
ALVARO QUESADA TORRES	GR
LAZARO CARRETERO CHIRA	MA
ZAIRA BLANES MARTIN	AL
LORENA MOLERO MOYA	SE
ELENA CORTES MAYAS	AL
CANDELA GONZALEZ PALOMO	MA
GRACIA LOMEÑA GUERRERO	MA
ENZO ROSALES ARCOS	JA
MARIO ROMAN GARCIA	SE
PEDRO IBAÑEZ CARRILLO	JA
JUAN TRUJILLO DEL POZO	CO

Inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía nº 99020

CARMEN LARA LOPEZ	MA
LAURA MORENO CHICON	MA
LUCIA VILLAR MARQUEZ	MA

Málaga, 6 de julio de 2026

Vº Bº: El Presidente FAK



Luis García Jiménez



El Director Técnico FAK



Eugenio Torres Jiménez

Inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía nº 99020